

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,588 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publica la *Gaceta* cesa desde esta fecha la prerogativa concedida al capitán general de la armada por real decreto de 11 de noviembre de 1857, de poner el *cimpase* en todos los títulos, patentes y nombramientos que S. M. expidiera para empleos de cualquiera de las corporaciones ó institutos dependientes del ministerio de Marina. El presidente de la junta consultiva de la armada, ó en su ausencia el vocal mas autorizado que ejerza interinamente las funciones de presidente, será en adelante el que llene dicha formalidad.

Por otro real decreto que tambien aparece ayer en el periódico oficial y de conformidad con lo que establecen los artículos 16 y 206 de la ley de instruccion pública, se declaran profesores de enseñanza de aplicacion los de estudios elementales agregados á la escuela superior de Pintura y Escultura, y los de igual clase en las escuelas de provincia, con el sueldo y derechos que disfruten los profesores de los institutos á que pertenecan. Estos profesores formarán un escalafon en el que ascenderán por antigüedad y mérito, en la misma forma y en igual proporcion que marca el artículo 210 de la ley referida para los catedráticos de instituto de segunda enseñanza.

Ayer publicó la *Gaceta* las resoluciones tomadas por el ministerio de Marina respecto al personal de la misma secretaria durante el mes de mayo último.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que anteaer llovió en Cáceres, Lugo, Orense, Salamanca, Toledo, Valladolid y Zamora.

Ayer publicó la *Gaceta* las reales órdenes siguientes:

Disponiendo que se anuncie nueva subasta de arriendo del Canal imperial de Aragón por tiempo de tres años y bajo el tipo anual de 30.800 rs. que hoy abona el arrendatario provisional D. Pedro Andreu.

Mandando que se den las gracias á D. Antonio Mendoza, catedrático de la facultad de medicina, por el apreciable y útil regalo que ha hecho, donando á la biblioteca de Barcelona 109 volúme-

nes, de cuya universidad es catedrático el Sr. Mendoza.

Mandando igualmente que se den las gracias á doña Teresa Novella, por la magnífica librería compuesta de 2,136 volúmenes que ha regalado á la universidad de Sevilla.

Resolviendo que continúe autorizándose la simultaneidad de las asignaturas de principios y ejercicios de aritmética y geometría, teniendo en cuenta á corta estension de dichas asignaturas.

El Sr. D. Lázaro García, consejero provincial supernumerario de Madrid, ha sido nombrado por S. M. jefe honorario de Administracion civil, en recompensa de sus buenos y dilatados servicios.

Ayer hemos recibido noticias de Paris que alcanzan al 14 del actual, por las cuales sabemos con satisfaccion que la compañía de zarzuela que ha ido allí á dar algunas representaciones, y á cuyo frente se encuentra el simpático Sr. Arderius, alcanzó la primera noche de su estreno un triunfo completo; y parece que todas las localidades estaban ya comprometidas por espacio de cuatro dias. Damos á aquellos, nuestros compatriotas, la más sincera y cumplida enhorabuena.

Acaba de ser promovido al juzgado de Antequera el Sr. D. Manuel Sandova y Robles, juez de San Roque, cuyo destino ha desempeñado ocho años con gran actividad, celo y rectitud en todos los asuntos de su jurisdiccion.

Entre los generales franceses Legrand y Deligny, ambos del ejército de Africa se ha verificado un duelo de resultados del cual ha muerto el último.

En la cárcel de Serranos, en Valencia, se han presentado algunos casos de fiebres gástricas que hasta ahora no ofrecen carácter alguno maligno. La autoridad, sin embargo, habia dictado oportunas disposiciones para evitar que el mal pueda tomar desarrollo.

El día 12 llegó á Málaga, procedente de Antequera, la columna volante, al mando del señor brigadier Salazar, compuesta de un batallon del Rey, otro de cazadores de Segovia, una batería de á lomo y un escuadron de Sagunto. Estas fuerzas fueron alojadas en el barrio de

Capuchinos y calle de Ollerías, y barrios de San Rafael y de Perchel. Parece que no lo estarán seis dias en aquella capital.

Ya está en Córdoba el elefante Pizarro. El domingo próximo luchará en la plaza de toros con dos de la acreditada gaudería del Sr. D. Rafael José Barbero.

El nuevo regente de la audiencia de Granada, Sr. Esponera, tomó ya posesion de su destino.

De Valencia se nos ha enviado un comunicado suscrito por un Sr. Pezet, al que no conocemos, y en cuyo comunicado se dicen cosas estupendas contra nuestro diario, con palabras que no queremos calificar por no parecernos al autor de ellas, y más estupendas aun contra nuestro corresponsal en aquella poblacion, al que pone el Sr. Pezet como chupa de dómine. Pero es el caso, que el Sr. Pezet sale á la defensa de lo que nuestro corresponsal no atacó ni nombró siquiera; siendo, por lo tanto, su defensa oficiosa hasta cierto punto, y nomás que hasta cierto punto, porque al fin habla de su honra y de la honra de otras personas, cosa respetable por cierto, y contra la cual jamás hubiera dicho nada LA CORRESPONDENCIA, que respeta sobre todo la suya, para tratar de empañar en lo más mínimo la agenda. Habla el Sr. Pezet de calumnias é injurias inferidas á la comision encargada de recaudar los donativos para socorrer las desgracias de Alciria. ¿Dónde ha leído el Sr. Pezet, que nuestro corresponsal hable de aquella comision ni de sus actos? El Sr. Pezet es el que calumnia al corresponsal, suponiendo lo que no es cierto. Conste, pues, que ni nuestro corresponsal ha dicho nada, absolutamente nada que se refiera á la comision de Valencia, ni en la carta en cuestion se indica mas que un rumor que no podia encaminarse ni se encaminaba á herir la susceptibilidad de persona ó corporacion alguna. Por lo demás, el Sr. Pezet, ó quien quiera, puede citar á LA CORRESPONDENCIA á los tribunales, que allí acudirá á decir lo mismo que ahora consignamos.

Se ha desmentido la noticia que anteaer corrió sobre una reunion tenida en casa del marqués de Miraflores para ponerse de acuerdo algunos senadores sobre el proyecto de ley de imprenta presentado en la alta Cámara. Los amigos del marqués se lisongean, sin embargo, de que

los senadores que fueron nombrados por el mismo votaran contra dicho proyecto.

El *Contemporáneo* dice que no tiene fundamento la noticia esparcida anteaer de que estaba próximo á formarse un ministerio presidido por el marqués de Miraflores.

Ayer recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, á 67'30.
4 1/2 francés, 95'50.
Mejicanos modernos, 45 3/8.
Consolidados turcos, á 50 1/2.
Crédito territorial francés, á 1270.
Moviliario francés, á 740.
Moviliario español, á 470.
Ferro-carril del Norte de España, á 188.
Id. portugués, á 210.
Id. lombardos, á 492.

Southampton, 16.

La flota española que estaba en Chile ha sido reforzada.

Las noticias del Perú son satisfactorias.

Se cree que la insurreccion será muy pronto reprimida.

Las tropas del gobierno han atacado y ocupado á Arica despues de una gran derrota sufrida por los insurrectos.

El general Serna ha sido elegido presidente de la república de Guatemala.

Los *Tiempos* quitan toda importancia á las conferencias tenidas por S. M. la Reina con los Sres. Rios Rosas y Alonso Martínez.

«Sabemos, dice, que el Sr. Rios Rosas y el Sr. Alonso Martínez han tenido la honra de saludar á S. M. en un dia de audiencia, y sabemos tambien que, sin duda por consideracion á las muchísimas personas que aguardaban igual honra, solo permanecieron brevisimos momentos en la real Cámara.»

A la pregunta que hizo *La Regeneracion* á los periódicos progresistas sobre si tenían esperanzas en este año contesta oyer *La Nacion* que sí las tienen.

Dice *La Patria* que el general Prim ha llegado á Alemania. No sabemos por dónde ha tenido nuestro colega la noticia, pues la verdad es que el gobierno ignora aun la residencia del marqués de los Castillejos.

Anuncia un diario que es ya un hecho la actitud hostil al gobierno de los señores generales Concha. Lo que nosotros creemos es que los señores generales Conchas se opondrán al proyecto sobre imprenta.

En las reuniones celebradas anteaer por los senadores de la oposicion en casa de los Sres. duque de Tetuan y marqués de Miraflores, parece se resolvió oponerse al proyecto sobre imprenta presentado por el gobierno.

Dice anteaer un diario: «Ha vuelto á reproducirse esta tarde el rumor de un ministerio Miraflores. No creemos necesario decir nada sobre esta cuestion.»

Tampoco nosotros, porque no creemos que por ahora haya motivo para ello.

Los Sres. Cuevas y Carrillo, dueños del establecimiento comercial en el que se verificó un robo hace dias, y de cuyo delito dimos cuenta á nuestros lectores, nos han dirigido un comunicado que insertamos en el lugar correspondiente, manifestándonos que entre los dependientes que fueron de su casa, se halla el Sr. D. Valentin Ortiz, el cual se fué de ella por convenirle hacerlo así, pero no porque ellos abrigaran la mas leve sospecha de él, antes bien le aprecian y tienen en lo mucho que vale.

EL Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha conferido su autorizacion al señor rector de Atocha para bendecir la capilla pública del Hospital de las Cigarreras, habiéndose verificado el acto con toda solemnidad. El consejo de señoras, que dirige la fundacion, estuvo ayer tarde ocupada en preparar personalmente las primeras camas de las enfermas.

Segun noticias del Callao se cree que la presencia de la *Numancia* en aquellas aguas influirá poderosamente para intimidar á los revolucionarios y dar mayores ánimos á los sostenedores del gobierno del general Peret.

En Toledo se celebró por fin el jueves

con los gastos de escrituras... ¡Todas nuestras economías!

Marinetta no con esto; pero su padre, que no dejaba un instante de consultar su fisonomía, advirtió con pesar que una palidez mas mate sucedia al carmin de sus mejillas.

La conversacion siguió otro giro, sin que Marinetta tomase en ella mas parte que la indispensable que marca la educacion. Las visitas se despidieron pronto, con harta satisfaccion del doctor, alegando que podían incomodar á Marinetta.

Cuando salian, pero aun bastante cerca de Marinetta para que esta pudiera oírlo, la baronesa dijo á Mr. Bernard: —Señora, continúa ambientando y comprados el castillo de Rouillac; os le darán, si quieren creerme, por un pedazo de pan.

—Librenos Dios, exclamó Aglae con cierto sarcasmo, ¡eso nos privaría de la dicha de veros!

—Habría otra compensacion, repuso la baronesa. ¡No todos perderían!

—Tranquilizos, lejos de querer elevarnos tanto, yo aconsejaría á mi marido que bajase y que volviese á vender á un precio equitativo lo que tan caro nos ha costado.

Estas fueron las últimas palabras que llegaron á oídos de Marinetta, palabras que la hicieron caer en profunda meditacion, de la cual no salió hasta que volvió el doctor Parmentier de acompañar á las tres damas hasta la salida del jardín.

Entonces la encantadora joven tomó ese tono zalamero de que se arman todos los niños mimados cuando quieren conseguir algo, y dijo al doctor:

—Querido padre, ¿no os parece como á mi que Mad. Bernard no está muy satisfecha de su compra?

—Es mas prudente que su marido. Aquel, orgulloso, se le ha llevado de viento la cabeza, al ver la fortuna de su primo el general.

—¡Veinticinco mil francos! es mucho dinero, ¿verdad, padre?

—Es mucho para los Bernard; para nosotros sería enorme.

—¡Ah! repuso Marinetta, con una sonrisa burlona que procuró esconder un sentimiento de pesar. Es decir, que si vos tuvierais el capricho de comprar una casa, ¿no podrías dar por ella veinticinco mil francos?

—Ciertamente que no.

—¿Cómo! ¿somos tan pobres?

Mr. Parmentier contempló á su hija con inquietud, y como viese reaparecer de nuevo la palidez que momentos antes le habia alarmado, temió alguna recaída, y se propuso seguir el capricho de su hija.

—Cuando digo que no, hija mia, es porque tengo mis razones, ¿lo vivamente; tú eres ya una joven encantadora, el día menos pensado pueden pedirte en matrimonio...

—¿Estad seguro de mi negativa?

—¿Por qué?

—Porque sí.

Y Marinetta confusa bajó los ojos, esforzándose por contener una lágrima que aómó á sus párpados; su esfuerzo fué de completo resultado, porque su emocion no tuvo gran importancia á los ojos de su padre, que repuso sonriendo:

—Porque si no es una razon muy buena á la verdad. Todas las jóvenes juic osas temen siempre no encontrar marido, y el marido llega harto pronto á llevarse el ángel del hogar. Quieraslo tú ó no lo quieras, ese día llegará, ese día que yo deseo y temo, pero al cual estoy siempre preparado. Pues bien; para casar á una hija se necesita algo mas que su hermosura, obra del Creador; se necesita un dote, fruto del trabajo paternal... Tu dote, pues, es lo único que poseo y antes cortaría mi mano que tocar á él.

—Cuando hablais con ese acento conmovido, querido padre, haceis palpitar de placer mi corazón, murmuró Marinetta que abandonando su asiento fué á caer de rodillas ante el anciano cuyas manos hesó.

—Imprudente! exclamó Mr. Parmentier verdaderamente asustado. ¡Siéntate; ¿quieres ponerte peor?

—¡Oh! no, no; dejadme así; soy tan dichosa al probaros mi cariño!

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con tanto dolor como ternura.

El afortunado padre no advirtió mas que la segunda y fué tanto mas grata para su alma, cuanto que desde el día que cayó mala, su hija habia manifestado para con él cierta reserva á que por fortuna no estaba acostumbrado. Purísima alegría inundó su alma, saboreándola hasta la embriaguez, y entonces comprendió que habia recobrado á su hija, que la habia recobrado por completo, con la belleza del rostro, la claridad de la mente, la ternura del alma.

¿Tienes tanta dicha en amarme, hija

pra y tendrás la suma antes de cuarenta y ocho horas.

—¿Cómo mostraros mi gratitud, mi general!

—No me des las gracias, pero oye un consejo: cuando necesites algo de mí, vé derecho al asunto. No me gusta perder el tiempo.

—¡Oh! ¡tenéis la noble franqueza del soldado! Pero mi general, conste que no acepto ese adelanto sin un pequeño interés.

—Bueno, bueno, como te dé la gana; yo no he venido aquí á especular....

¿Quién se pasea por el parque? ¿añá lo el general.

—La señora condesa, mi hermosa prima, que habla con el señor capitán, repuso Bernard dulcemente. Tambien mi hermosa prima madrega. ¡Qué ejemplo para nuestras damas de Rouillac!

—Acaso se dirigen á casa del doctor, á saber de Marinetta: nos reuniremos á ellos.

—Con mucho gusto, y tanto mas, mi general, que...

—¿Qué?

—Que... ya conocéis, primo mio... no sé si debo decir...

—¿Vuelves á empezar con rodeos?

—Que hay malas lenguas en Rouillac, y los que á ella no la conocen, y á vos os quieren mal, podrán murmurar de que vuestra mujer, joven y linda, se pasee dia y noche con un arrogante mozo... ¡Ay! ¡Ay! ¡Mi general, me rompéis el brazo!

—¡Acaba! ¿Los que me quieren mal, pueden encontrar qué decir porque la condesa de Chardin se deje acompañar del ayudante de su marido? ¡Responded!

Y el general oprimita con sus dedos como con una tenaza de hierro el brazo del infeliz Bernard, que con la vista estroviada no sabia qué responder.

Jamás rostro humano habia ofrecido tan rápida trasformacion. Sus mejillas serenas, su afable sonrisa, su dulce mirada, habian desaparecido bajo una expresion de reconcentrado furor, y sus miradas coléricas y sus ojos inyectados de sangre revelaban el terrible guerrero, arrojado delante del enemigo.

—Señor conde... balbuceó Saturnino.

—Aquí no hay conde que valga; no hay mas que un pariente tuyo, dispuesto á oír tus saludables advertencias. Parece que son muy charlatanes en Rouillac...

—Yo no he dicho eso.

—¿Qué has querido, pues, decir?...

—Que no faltan malas lenguas en ninguna parte, y que por toda mi sangre, querría yo evitar que murmurasen de mi querida prima.

—Esta bien, repuso el conde soltando el brazo de Saturnino, en el que quedaron impresos sus cinco dedos. Agradecido tu interés, y si oyes á alguno de esos perros de Rouillac raer los talones de mi esposa, guárdate de defenderla, pero ven á decirme lo. ¿Estás enterado?

—¡Pardiez! murmuró Saturnino. Tenéis puños de hierro, mi general.

—¡Bah! Todo ello es nada. Adios, y cuenta con tu dinero.

—¿No venis al encuentro de vuestra esposa?

—No; pues que habla con mi ayudante, es que tiene necesidad de hablar, y no acostumbro á mezclarme en lo que no me importa.

Estas palabras fueron pronunciadas con gran dignidad, y dejándose caer en un sillón, dijo con la mayor naturalidad:

—Hasta la vista, primo; voy á leer los periódicos.

—¡Viejo estúpido! dijo para sí Bernard, saliendo del castillo. Lee los periódicos... ¡Eso es natural! Todos son iguales; envenenados como pavos y ciegos como topos. No tengas cuidado, que si yo no te advierto ya te advertirán... Pues sus dedos ¡creo que se han llevado por allá mi carne... ¡Caramba si me duele!

Y nuestro hombre dió un ligero rodeo para no encontrarse con la condesa, aunque de lejos procuró observar con mirada maliciosa á la joven y el capitán, que paseando del brazo parecían sostener un diálogo animado.

—Que la lleve del brazo por la noche para que no tropiece... vaya con Dios! ¡Pero á la luz del sol, á la vista de todos! qué indecencia!

Y salió preocupado del parque del castillo.

—Hijos míos, exclamaba á poco entrando en la sala donde le aguardaban para desayunarse su hijo y su mujer, pronto, un pedazo de pan y carno y parto para Miradoux. Tu Julio, puedes ocuparte de reconocer la granja tres pasos á la derecha, tres pasos á la izquierda del lecho del difunto, porque la granja de Perron será nuestra antes de ponerse el sol. Tengo los veinte y cinco mil francos.

la fiesta del Corpus con extraordinaria solemnidad y ostentacion. A pesar de que la lluvia de la víspera retrasó algunos trabajos y preparativos, amaneció un día claro y tuvo lugar la procesion. Las diez eran cuando salía esta por la puerta llana de la Catedral y entraba de vuelta muy cerca de la una, yendo de frente el Excmo. é Ilmo. señor obispo preconizado de Jaen D. Antolin Monscillo, que celebró de pontifical y presidiendo el ayuntamiento. Daba la escolta una compañía de cadetes con su excelente banda de música, y el resto del batallon y las demás tropas de la dotacion de este brillante colegio militar cubrian la carrera. La magnífica custodia, alhaja riquísima de preciosos y elegantes formas que ya no tiene rival, destruida como dicen lo ha sido recientemente la de Méjico, llamaba como siempre la atencion de los muchos forasteros que han acudido a la ciudad monumental.

Ayer han sido denunciados los números de La Democracia y de La Discusion.

Ayer mañana recibimos de la Agencia Penular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. El periódico «Le Memorial diplomatique» asegura que el cardenal Andrea ha mandado retirar de la circulacion todos los ejemplares de su famosa carta dirigida al decano del Sagrado Colegio.

Asegura tambien que la salud de dicho cardenal está muy quebrantada.

Lyon, 16. Todos los tintoreros en seda de todos los talleres se han coaligado y han declarado que no trabajarán hasta tanto que se les aumente el sueldo y se disminuyan las horas de trabajo.

Berlin, 16. La alta Cámara acaba de aprobar por gran mayoría proposiciones importantes. En su dictamen la comision del presupuesto ha declarado que el presupuesto, tal como lo ha votado el Congreso de los diputados, era inaceptable. Dicho dictamen ha sido aprobado.

Tambien la alta Cámara ha sancionado la proposicion de que para mantener una buena administracion tendrá fuerza de ley lo que, despues de la sesion legislativa, se haya acordado en Consejo de ministros presidido por el rey.

Durante la estancia de S. M. la Reina en las provincias Vascaas, S. M. el rey irá a Fitero a tomar los baños termales que tan bien le sentaron el año último.

Dicese que la Audiencia del territorio está conforme con el juez del distrito del Hospicio en que la protesta de los

periodistas debe ser juzgada por el tribunal da imprenta.

La sesion del SENADO se abrió AYER a las dos y media por el señor marqués del Duero.

Aprobóse el acta de la anterior. Continuó la discusion del proyecto de ley de aguas.

El Sr. Sevilla, que tenía pedida la palabra en contra, dijo que si la comision habia introducido alguna modificación en el artículo, esperaba conocerla antes de hablar sobre el mismo artículo.

El Sr. Olivan contestó que efectivamente se habia modificado la forma, y leyó la nueva redaccion que le habia dado la comision.

El Sr. Sevilla manifestó que algo se habia adelantado, pero que aun quedaban dudas en su concepto.

El Sr. Olivan, de la comision, sostuvo la legalidad con que en el artículo se concedía al dueño de un predio el derecho de propiedad de las aguas que naciendo en otro no se aprovechasen en este en diez años consecutivos.

El Sr. Santa Cruz rectificó, dándose por satisfecho con la reforma del artículo.

El Sr. Rivas combatió el artículo porque en él se atacaba la propiedad del dueño del predio donde nacian aguas.

El Sr. Palma y Vinuesa, de la comision, defendió el artículo asegurando que el agua no constituia dominio verdadero ni era propiedad absoluta de nadie.

El señor marqués del Duero habló en contra, pero en sentido contrario al de los otros oradores, es decir, pidiendo que se aplicase con rigor la prescripcion del derecho comun en que se fija la pérdida de los bienes inmuebles a los 10 y 20 años, segun sea, entre presentes o ausentes, de abandonados por sus dueños.

El Sr. Sevilla rectificó. El Sr. Monares impugnó el artículo, sosteniendo las doctrinas del Sr. Sevilla.

El Sr. Corradi le contestó en nombre de la comision.

El señor marqués de Monistrol espuso algunas consideraciones sobre el mismo artículo.

El Sr. Olivan contestó en breves palabras, y el Senado desaprobo el artículo, acordándose que volviese a la comision para que lo redactase de nuevo.

El Sr. Olivan manifestó que están en relacion directa con el artículo desaprobado los siguientes señalados con los números 42 y 43.

El Sr. Corradi contestó que la comision aceptaba la indicacion del Sr. Lujan, que retiraba dichos artículos.

El señor marqués del Duero hizo una ligera observacion.

El artículo 41 fué aprobado sin discusion lo mismo que el 45.

Al 46 propusieron varias rectificaciones

los Sres. Lujan y conde de Ripalda, que aceptó en parte la comision, aprobándose el artículo.

Con pocas observaciones de los señores Lujan y marqués de Monistrol, á que contestó el Sr. Olivan, se aprobaron los siguientes hasta el 49, y se levantó la sesion. Eran las cinco.

Ayer recibimos de uno de nuestros corresponsales de Valencia la siguiente comunicacion:

VALENCIA, 16. Mientras se niega por unos que el general Prim haya estado en Valencia otros afirman que los generales Prim y la Torre y el brigadier Milans estuvieron en el Grao aguardando á que estallase el movimiento.

Dicese que el aviso de que iba á sublevarse el regimiento lo dió un oficial, hasta ahora desconocido, que entregó á un dependiente de vigilancia pública un pliego para el gobernador.

Se niega por personas que debian estar comprometidas, que en las proclamas firmadas que han aparecido se hablara nada contra la dinastia, y si solo contra el gobierno, pidiendo Cortes Constituyentes. Contra la dinastia se hablaba solo en un impreso anónimo que se cree redactado por los auxiliares más exaltados del movimiento.

Cuéntase aquí que si hubiera sido registrado al prenderle uno de los paisanos detenidos en la Tertulia, se le hubiera encontrado el nombramiento de secretario de la junta provisional.

No hay motivo para decir, segun las noticias que tenemos ayer, que los jefes militares á quienes se ha señalado últimamente su cuartel fuera de Madrid, han desobedecido la orden del gobierno. Esta orden les ha sido comunicada por el conductor correspondiente, y es no es cierto que á ninguno se le haya impuesto el deber de marchar en el acto, no puede decirse que hayan aun desobedecido.

Paréceme que el día 24 del presente mes, se va á celebrar con toda la solemnidad posible en el Santuario del Santísimo Cristo del Real Sitio del Pardo, la festividad de la Visita de Altares, estando la orquesta á cargo del acreditado profesor D. Ignacio Obejero.

Hoy domingo, á las seis de tarde, tendrá la Esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen sus ejercicios mensuales con manifesto, y sermon que dirá el presbítero D. Juan Abdon.

No es cierto lo que dice un periódico de que se han formado pequeños campamentos en los alrededores de Madrid. Hoy están las tropas de este distrito, que no guardan la corte, en los mismos cantones que siempre.

La excelente revista política, titulada La Isla de Cuba, que ve la luz en Madrid, y que está consagrada á defender los intereses de nuestras Antillas desde un punto de vista liberal, pide en su último número reformas convenientes para la administracion general de las mismas posesiones de América, y sobre todo que se lleven á las Cortes, para que éstas los discutan, los presupuestos de las mismas Antillas.

La comision nombrada para informar sobre el proyecto de ley presentada por el señor marqués de Premio Real para que se reconozca como deuda del Estado los créditos procedentes de oficios suprimidos y enagotados, se compone de los Sres. Catalina, Zorrilla, Lafara, Revagliato, Fernandez Espino, marqués de Premio Real y Rios Rosas (D. Francisco).

Paréceme que una de las personas que estos dias han tenido la honra de hablar con S. M. sobre los asuntos del momento, es el marqués de la Habana, quien segun hemos oído, está hoy más resuelto que nunca á no mezclarse para nada ni de ningun modo en los asuntos políticos.

Dicese que la reunion de senadores tenida en casa del duque de Tetuan, se ha ocupado de la actitud que han de tomar respecto á la reforma de la ley de imprenta. Y se añade que los senadores de la union liberal atacarán el proyecto, pero no tomarán respecto del mismo ninguna resolucian antiparlamentaria.

En el juicio de conciliacion celebrado por el representante del señor ministro de Hacienda con el editor de La Iberia á demanda del primero por un artículo de nubes colega relativo á la última operacion de crédito, no hubo avenencia, segun dice ayer el colega puro que publica el acta del juicio.

Los amigos del general Prim dicen que este estaba ayer noche en Marsella. Los enemigos de marqués de los Castillejos no niegan que haya llegado; pero añaden que lo ha hecho en el vapor de Orán á donde se trasladó el general Prim desde Valencia en un fatucho.

Nosotros lo que sabemos es, que el gobierno no tiene noticia del punto en que se encuentra.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó á las dos y media. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Roberts apoyó una proposicion que fué tomada en consideracion.

El Sr. Mas y Abad apoyó otra proposicion pidiendo una pensión, que tambien tomó en Consideracion el Congreso.

El Sr. Alzugaray pidió al ministro de

Hacienda la pronta resolucian de un expediente sobre sueldos que se les debian á unos maestros de escuela.

El señor ministro de Hacienda prometió hacerlo.

El señor marqués de Figueroa preguntó al ministro de la Guerra sobre el cumplimiento del artículo del presupuesto de la Guerra que trataba del aumento de sueldo á los diputados que fueran además jefes militares.

El señor ministro de la Guerra contestó que el gobierno cumpliría el artículo tal y conforme habia sido aprobado por el Congreso, si tambien lo aprobaba así el Senado como era de esperar.

Continuó la discusion sobre la interpellacion del Sr. Quintana.

El Sr. Valera usó de la palabra para una alusion personal, y dijo que la amistad que habia profesado á varios de los actuales ministros, no le imponía el deber de sacrificar sus convicciones políticas.

Despues de separarse del actual gabinete no votó en mucho tiempo contra el gobierno, siendo su primer acto de hostilidad al gabinete la firma de la protesta de la prensa por los sucesos del 10.

La mision de los redactores de El Contemporáneo, y de los inspiradores de aquel periódico, fué durante tres años limpiar al partido moderado de la maleza del neo-catolicismo, y al mismo tiempo evitar el practicismo ó sea la costumbre de predicar una cosa y realizar otra á pretexto de que las circunstancias lo exigen.

Cuando ha venido el partido moderado, y ha incurrido en los defectos de otros tiempos, los que en El Contemporáneo defendieron la regeneracion de dicho partido, no pudieron estar conformes con el actual gabinete.

Sobre la cuestion de instruccion pública sostuvo que habia defendido la circular del ministerio de Fomento, y explicó por qué.

Dijo que en vista del camino seguido por el gobierno, la gran esperanza que tenían él y sus amigos, era que el señor Gonzalez Brabo saliera del ministerio y se reuniera á sus antiguos amigos políticos.

Terminó diciendo que, decorosamente, no podian estar al lado del gobierno él y sus compañeros los escritores de El Contemporáneo desde que el duque de Valencia les dijo en el Congreso que podian pensar como quisieran y estar al lado del gobierno, porque esto suponía que pudieran servirle de juguete las ideas liberales.

El Sr. Botella usó de la palabra para una alusion personal, y sostuvo que los antiguos redactores de El Contemporáneo que hoy apoyaban al gobierno eran mas consecuentes que los que habian seguido distinto rumbo.

Criticó el arrepentimiento que los señores Valera y Alvarez habian demos-

—¿Es posible? esclamó Aglaé. —Algo ha padecido mi orgullo, pero escuchad. Y Saturnino refirió la conversacion sostenida con el general. —He tenido que amparar mi amor propio, con ese proyecto de matrimonio de Julio, con Dios sabe quién. —Bien hecho, repuso Julio, los proyectos de matrimonio se deshacen en cuanto se quiere. Así será el mio con Lucrecia. A vos os encargo este asunto, madre; ese matrimonio es ya imposible con el porvenir que se me presenta. —Dices muy bien; pero no son todas rosas, en casa de las Rosier, y tu Lucrecia nos dará qué hacer. —Ya sabremos deshacernos de ella. —Sobre todo, repuso alarmado Saturnino, si amas á la condesa sé prudente, que no lo adviene Lucrecia y te denuncia al general, porque entonces ¡ay de tí! Dios te libre del furor de ese soldadote. Tiene los celos de Vulcano y el puño de Marte. Andate con cuidado con su Venus. —Pues sin embargo el capitán vive tranquilo, murmuró Aglaé. —No quisiera yo estar en su pellejo: mas tarde ó mas temprano aplicarán la mecha y estallará la pólvora. —Julio nada decía, escuchaba con atencion y como su madre le viese sonreír ante los peligros que arrojaba el capitán, creyéndose capaz de arrostrarlos se estremeció de terror y de orgullo. Así cuando Saturnino hubo tomado ya el camino de Miradoux, Mma. Bernard se arrojó al cuello de su hijo y murmuró con emocion: —¿Verdad que no la amas? —¿De quién habláis? —¿De esa mujer culpable, indigna de tí! De la condesa. —¿Ya lo vereis. —¿Cómo? —Sí, no me interroguéis por ahora; tengo un mundo en la cabeza, pero ese mundo está aun en el caos. Tranquilízase sin embargo, no temo ni la cólera de Lucrecia, ni los celos del general. —Pero en fin, ¿la amas? —Si me ofrecies no oponeros á mis proyectos, sino por el contrario secundarlos, responderé. —Te juró no hacer mas que lo que tu quieras. —Pues bien, escuchad y guardadlo solo para vos. Hay en este momento en Rouillac tres mujeres que me preocupan,

la Condesa, Marinetta y Lucrecia. No amo á ninguna por hoy, pero esta me dice, y llevó su mano á la frente, que en breve profesaré á una de esas tres mujeres la mas desenfadada pasion. Ya estais advertida, si en algo teneis la vida de vuestro hijo, callad. —¡Bondad divina! tiemblo de comprender. —La granja de Perron y el escondite disparar vuestros temores y me marcaré el camino que debo seguir. Valor y confianza. Voy á saber de la salud de Marinetta; es fuerza pensar en todo.

XI.

Pocos dias despues cuando se cumplieron los procedimientos legales relativos á la sucesion del padre Lataste, la familia Bernard tomó posesion de la granja de Perron, y el sábio Julio se instaló en la habitacion misma en que el enfermo habia entregado su alma á Dios, volando á un mundo, no mejor si hemos de juzgar por la fama que tenia en la tierra, sino para un mundo de probable espiancion. Mr. y Mad. Bernard dijeron á todos que su hijo trabajaba en una obra de profundo estudio y meditacion, y que tenia necesidad de silencio y soledad, explicando de esta manera su retirada del techo paternal.

El dia mismo de esta variacion de domicilio que ocupó no poco, á los desocupados de Rouillac, celebrábase fiesta de familia en casa del buen doctor Parmentier. Marinetta entraba decididamente en su convalecencia, y el doctor permitía á Casilda que pudiese distraer á la enferma, haciendo llegar hasta ella á algunos de sus mejores amigos.

Consagróse con esmero la excelente nodriza á adornar á la enferma con una sencilla toilette de cama, dando todo esto á la casa una animacion de que carecia hacia muchos dias.

Marinetta al volver á la vida lentamente, pero sin recadas, mostraba con gran alegría de su padre, el mas completo olvido de lo que habia podido ocasionar su enfermedad. Las afecciones cerebrales dejan con frecuencia huellas funestas que no desconoce el doctor, pero fué tranquilizándose poco á poco, porque Marinetta preguntaba con naturalidad, hasta con dulce sonrisa, los detalles de su enfermedad y sobre todo el divagar de su fiebre, no pareciendo prestar escesivo interés á los detalles, que de los úl-

timos momentos del padre Lataste el sacerdote le referia de vez en cuando no sin intencion.

Fundado en esto, el sacerdote llamó un dia al doctor, esclamando:

—Os aconsejo como lo mas prudente, que renunciéis á reconocer las causas de la enfermedad de vuestra hija; vosotros los médicos, hombres materialistas quereis conocerlo todo, todo explicarlo, y porque Dios ha querido enviarle el mal al salir de aquella granja como pudiera habersele enviado á su casa propia, os obstináis en que allí encontró el germen de su mal, y os devanais los sesos, inventando quimeras y patrañas.

Las respuestas de vuestra hija á mis preguntas, la indiferencia que demuestra por cuanto se refiere al difunto Lataste, prueban el error en que estais, y la bondad del Señor, que lo mismo envia males, que bienes. Puesto que vuestra hija ha recobrado la salud, regocijaos, y no insistais en quimeras inverosímiles.

Convencido por el sacerdote, Mr. Parmentier abandonó sus observaciones, y cuando la baronesa de la Perche le preguntó no sin malicia:

—¿Pero en fin, doctor, vuestra ciencia no ha podido al fin descubrir si la enfermedad del difunto Lataste fué enfermedad contagiosa?

El anciano respondió dulcemente:

—Si señora, la ciencia lo ha resuelto; la malignidad no se comunica, pero mata al que la dá abrigo, y muchas gentes deberian vivir en guardia.

El dia, pues, marcado para que Marinetta abandonase el lecho, probando por vez primera sus fuerzas, la pobre niña se entregó á todas las coqueturias de Casilda, que inventó para ello el traje más caprichoso de convalecencia, sentándola despues en un tapizado sillón con banqueta á los pies, almohadas á los lados, acercándose y retirándose infinitas veces para estudiar el golpe de vista que presentaba su querida enferma.

Marinetta inútil es decir que de todas maneras estaba interesante y bella, y que con sus rasgados ojos, sus pálidas mejillas, sus cutis diáfanos, hajo el que casi se podian contar los ramales de sus venas, tenía su persona el doble encanto de la melancolla, aceptando su hermosura con la dulzura de la flor que poco á poco abre sus hojas, despues de haberlas visto plegadas por el aguillon.

Las visitas llegaron á la casa en gran

número, pero la prudente Casilda, instruida por el doctor, hizo una eleccion escasa, cerrando su puerta con pesar á Victor Landry, y contestando por el contrario con desdeno á Julio Bernard.

—Los hombres no entran! Julio Bernard no preguntó mas, retirándose despues de prodigar mil cumplidos.

La condesa estaba sentada al lado de Marinetta entre Mr. Parmentier y madama de la Perche, cuando madame Bernard insistió en ver á la enferma milagrosa con cuya espresion designaba á la hija del doctor desde su enfermedad.

Casilda era demasiado sencilla para no sentirse interesada con tan zalamerio lenguaje, y aunque la Bernard, segun ella decía, no era santo de su devocion, la admitió á presentar sus felicitaciones á Marinetta.

Al entrar, Mr. Parmentier se adelantó, la baronesa la dirigió el lente, y Marinetta y la condesa inclinaron en silencio la cabeza.

—Buenos dias, prima mía, dijo despues con naturalidad la segunda, y ante todo voy á dirigiros una reconvenccion... Os presentais en el castillo tan raras veces que casi se pueden contar mejor que los buenos dias.

—Por fortuna para el país, murmuró secamente la baronesa.

—Dispensadme, prima, repuso con reserva Aglaé; el asunto que traemos entre manos nos ocupa mucho.

—Mad. Bernard casa quizá á su hijo, repuso la baronesa, siempre fijándole el lente.

—Aun no estamos tan adelantados, á Dios gracias, repuso vivamente Aglaé examinando de reojo á la condesa, como para examinar el efecto que en ella producía esta réplica. Mi hijo no tiene prisa por encadenar su libertad, y solo su padre abriga proyecto semejante.

—¿Qué otro proyecto, pues, os ocupa? —¿Qué quereis! La fortuna de nuestro pariente el general ha despertado nuestra ambicion, y acabamos de hacer una locura. Hemos comprado la granja de Perron.

—Ah! murmuró Marinetta, cuyas mejillas se tiñeron de vivo carmin.

—Hemos dado por ella los ojos! Pero ya se ve, la ambicion de Saturnino no sabe calcular, y temo que no salgamos de ella en mucho tiempo. Perron nos ha costado 23,000 francos. Es decir, 23,000,

trado tener por los ataques dirigidos a la union liberal... El señor ministro de la Gobernacion contestó al señor Valera que el no habia traído la cuestion... El Sr. Valera tendria razon al acusarle de reaccionario.

El Sr. Albarada habló para una alusion personal, y explicó por qué él y sus amigos políticos habian apoyado al gabinete... El Sr. Albarada dijo que el único juez para saber lo que le honraba era él, y que no creyéndose en libertad de discutir después de la observacion del señor presidente cesaba en el uso de la palabra.

El Sr. Albarada dijo que el único juez para saber lo que le honraba era él, y que no creyéndose en libertad de discutir después de la observacion del señor presidente cesaba en el uso de la palabra... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos... El Sr. Barzanallana, como de la comision, dijo que nada podia contestar al Sr. Candau, puesto que este no habia llegado a exponer sus argumentos.

La sala tercera de la audiencia de esta corte ha fallado en segunda instancia la causa promovida a solicitud del marqués de Casa Fontanellas contra D. José Indalecio de Caso, por supuestas injurias y calumnias inferidas en el folleto que publicó con el título de «Exposición de hechos para la defensa de D. Claudio Fontanellas» confirmando la sala sentenciadora el fallo del juez de primera instancia, por el cual absolvió libremente al Sr. Caso.

Hoy a la una de la tarde tendrá lugar en la real Capilla de Palacio, la procesion de infra-octava del Corpus. Sus majestades asistirán a la cortina. Hoy se han repartido las esquelas de invitacion.

Hoy domingo, por la tarde, se verificará, si el tiempo lo permite, una media corrida de toros extraordinaria en la Plaza de Madrid a beneficio del Hospital general de esta corte. Se lidiarán ocho toros de la ganadería del señor duque de Veragua. La plaza estará adornada y las banderillas serán de plumeros, cintas, pájaros, guirnaldas y lotras clases. Las monturas de los caballos y atalajes de las mulas serán de gala. La corrida empezará a las cuatro y media. Una banda de música tocará varias piezas en los intermedios.

Ha resultado falso lo que ayer se dijo de que el soldado Esteban Navarro refirió en el gobierno de provi. cia que si no lo habian preso antes era por torpeza, porque estuvo al lado del juez y de los médicos forenses, disfrazado con un leviton y una barba postiza cuando se levantaba practicando la autopsia de Maria Villanueva.

No pudo suceder lo que él dice, porque las autopsias no se verifican en público, y no se permite durante ellas la entrada en la sala del Hospital General donde se hacen, sino a los médicos forenses y a las personas que por razon de su cargo deben presenciar el acto; y el día en que tuvo lugar la autopsia del cadáver de la infeliz Maria Villanueva no estuvieron en dicha sala mientras se verificó, segun los informes que se nos han suministrado, mas que dos médicos forenses, un dependiente del Hospital General y las personas que debian asistir de oficio, todos los cuales se retiraron cuando aquella terminó.

Se ha autorizado la publicacion en esta corte de los periódicos literarios siguientes: *Revista del movimiento intelectual de Europa, El Album de las Familias, El Nuevo pistón, El Internacional, Periódico bilingüe, La Zarzuela y La Verdadera Correspondencia.*

En la sesion que ayer ha celebrado el ayuntamiento de esta capital se habrá sometido a la deliberacion del municipio el nuevo proyecto para el arreglo del cuerpo de policia urbana, formulado por el actual alcalde corregidor, é informado muy favorablemente por la comision de señores concejales nombrada para examinarles.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO acerca de la llegada del vapor-correo de la Habana. **Vigo, 17.** El vapor «Puerto Rico» que ha traído la correspondencia de las Antillas, conduce 47 pasajeros paisanos y 73 militares 3 presidiarios y 3 soldados cumplidos.

A la salida no ocurría novedad en la isla, y el estado sanitario era bueno. Las noticias telegráficas recibidas ayer de las provincias, anuncian que en todas ellas reina la tranquilidad. Dícese que ha sido preso en Cataluña el director de las sociedades corales señor Clavé, al que se cree comprometido en el descubrimiento de los cañones y granadas de cristal (no bombas a lo Orsini) cogidas en Martorell.

Ayer tarde se ha dicho en el Congreso por los opositoristas que los señores Mon y Pacheco han enviado ó van a enviar sus dimisiones de embajadores de España en Paris y Roma. Podemos asegurar que semejante rumor carece de todo fundamento.

Ayer por la mañana ha sido trasladado a las prisiones militares el desgraciado soldado del batallon de cazadores de Llerena, Esteban Navarro y Rosel, autor del doble crimen perpetrado, hace algunos dias en el Campo del Moro.

Ayer mismo se constituyó en la cárcel de Villa el activo fiscal militar, señor D. José Sarro, acompañado del sargento Sr. Gonzalez, que desempeña las funciones de escribano, y se le recibió la indagatoria al reo, evacuándose en el mismo día algunas citas.

La noche parece que la ha pasado en el calabozo el referido soldado con bastante tranquilidad, y segun hemos oido, parece que ha escrito una sentida carta a su anciana madre, dándole cuenta de su triste estado.

Esta infeliz mujer, segun dijimos en su día, habita en esta corte, calle de Chopá, número 1.

En las paredes del calabozo donde ha pasado la noche el soldado Esteban, se ha visto ayer por la mañana, perfectamente dibujada, una alegoría representando el cadalso en el acto de ser ajusticiado un reo, y debajo el siguiente lema: «Aquí yace el soldado Esteban Navarro.»

Anoche salió de Madrid para Galicia el Sr. Ulloa.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 17.

Efect. públicos	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. al cont.	42-50	De jun. 2000 00-00
Id. fin demes.	42-50	De ago. 2000 84-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Id. al cont.	39-60	De julio 2000 00-00
Id. fin de mes.	39-90	Obras públ. 83-00
Amort. de 1. ^a	00-00	Can Isabel II 103-00
Idem de 2. ^a	00-00	Oblig. del E 78-75
Personal.....	21-70	Banco Espa. 141-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. Esp 1,900
De 2000.....	00-00	Canal Castill 4,000

ESPECTACULOS PARA HOY.

Variedades.—A las 8 1/2.—Pamela.
—La casa de campo.
Circo del Principe Alfonso.—A las 4 1/2 de la tarde y a las 9 de la noche.
—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Exposicion.—Gabinete de figuras de cera, en la calle de Carretas, núm. 14, desde el anoche hasta las once de la noche. Entrada 4 rs. y 2 los niños.
Galeria de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anoche a las once. Entrada 4 reales y 2 los niños.
Jardin de Price.—Grandes bailes campestres: uno de cuatro a ocho de la tarde, y otro de ocho a doce y media de la noche, con fuegos artificiales y prestidigitacion.
Circo gallestico.—(Paseo de Recoletos.) A las once en punto principiará la funcion.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 17.
En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español a 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 41; el 3 por 100 frances, a 66-45; el 4 1/2 a 95-75.
Londres, 17.
Los consolidados ingleses quedaron de 90 3/8 a 1/2.

Se va a aumentar el alumbrado del jardin de la Plaza Mayor con diez y seis nuevos faroles, que parece deben principiar a lucir en la próxima verbena de San Juan.

Por nuevo acuerdo, la carrera que seguirá hoy la procesion de Minerva de la parroquia de San Martin, es la siguiente: calle del Desengaño, Valverde, Colón, Corredera Baja de San Pablo, Pez, Ancha de San Bernardo, Santo Domingo, Veneras, plazuela y Postigo de San Martin, Jacometrezo y Hornos de la Mata, a la misma iglesia.

La *Soberanía Nacional* declara anoche que enarbolará bandera blanca para la union liberal, mientras este partido siga en su propósito de ser popular; pero la cambiará por bandera negra cuando la union acuda a las antecaras de Palacio en busca del poder.

El *Independiente* dice que puede asegurar que el Sr. Sabater hará el 23, y aun antes si fuera necesario, el pago del primer plazo del importe de los títulos que subastó el día 3.

Desde el 4 al 10 del actual han viajado a gran velocidad por los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 41,878 pasajeros, cuyo total satisfecho asciende a 774,438'91 rs.

En Bruselas acaba de salir a luz un periódico destinado exclusivamente a promover la Sociedad internacional de socorros a heridos y enfermos militares en campaña.

Nos complace ver que se desarrolla esta caritativa Sociedad hasta el punto de tener periódicos a su servicio.

Segun cartas de Roma, no son exageradas las disposiciones conciliadoras que los diarios de Italia y los franceses atribuyen a Su Santidad y a algunos de sus mas distinguidos consejeros; pero estas disposiciones se estrellan en los esfuerzos hechos por el embajador de Austria, cuya potencia consideraria como la destruccion de todas sus esperanzas una inteligencia cordial entre el Pontificado y la Italia, inteligencia que desde luego ha de estar fundada en el respeto a la independencia de la Santa Sede.

El *Moniteur* francés anuncia que las repúblicas de Buenos-Aires y de Montevideo están decididas a reconocer el imperio de Méjico.

Aunque Austria no haya reconocido el reino de Italia, admite alguna de las consecuencias de este suceso. Así sucede con el tratado de comercio y de navegacion ajustado en 18 de octubre de 1851 con Cerdeña, que hoy se ha hecho extensivo a toda Italia.

El 10 en la noche se estrenó en Munich, a presencia del monarca bávaro y de un público numerosísimo, la última ópera de Ricardo Wagner, titulada *Tristan é Isolde*. A pesar de las prevenciones que existian contra el estilo de este escentrico compositor, la ópera ha sido muy aplaudida.

Ya se están repartiendo las esquelas de convite y haciéndose los preparativos para la funcion que a su santo titular celebrarán el día 21 del corriente los caballeros de la inclita Orden de San Juan en la iglesia de San Francisco, con la ostentacion que acostumbra. El pangeñico está a cargo del distinguido orador sagrado Sr. Sevillano.

En la quinta de la Esperanza, inmediata al Canal, propiedad del Sr. D. José Fernandez Iglesias, se ha montado una máquina de fabricar papel. La particularidad es que el propietario ha prescindido de molinos hidráulicos, por la carencia del liquido, y se sirve de aparato movido al vapor. Esta es una novedad, una gran novedad, porque abre la puerta a nuevos progresos en la mecánica aquí, no presentando como indispensable la potencia motriz que usan todas las fabricas de papel. Tenemos entendido que el señor ministro de Fomento se propone visitar la rica posesion del Sr. Fernandez, y que en su presencia se fabricará el artículo a que la máquina se consagra. Como el Sr. Orovio es infatigable en el trabajo, nos complace mucho que con su visita aliente al Sr. Fernandez, quien, para prueba de esa industria, ha consumido en ella un gran capital, y es digno de aplauso y premio.

Se ha repartido el número 1.º de la revista *El Progreso*, en su segunda época, modificada en el sentido y con las circunstancias de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores. Esta revista está escrita por los Sres. D. Patriocio de la Escosura, D. Antonio Maria Segovia y D. Juan Valera, cuyos nombres ocupan, como todos saben, un puesto muy merecido entre los que mas honran las letras españolas. Los jóvenes redactores de la espresada revista, son tambien una buena garantía para el buen éxito de la publicacion, por sus talentos y sus escritos. La revista *El Progreso* se propone tratar las altas cuestiones de la ciencia y la política, sin prevencion ni pasion alguna de actualidad; y así mismo tratará elevadas cuestiones de filosofía, de derecho y de literatura, proponiéndose publicar traducciones directamente las mejores novelas de los mas acreditados escritores ingleses.

El baile que dieron el 11 en Sevilla los duques de Montpensier en su palacio de San Telmo, en obsequio de los principes imperiales del Brasil, los señores condes de Eu, estuvo brillantísimo, segun nuevas noticias que hemos recibido de aquella ciudad.

Todo en esta fiesta ha revelado la grandeza, un esquisito gusto y un orden admirable, causando la admiracion de cuantos han tenido el gusto de asistir a ella. La encantadora infanta, duquesa de Montpensier, llevaba un precioso vestido blanco, con encajes negros, flores encarnadas y aderezo de perlas, con la banda de Maria Luisa y otras varias estronjeras. La condesa de Eu tenia vestido celeste y flores y la banda de Maria Luisa. Las infantas doña Amalia y doña Cristina lucian vestidos blancos de gasa con rosas y las bandas de Maria Luisa y de Santa Isabel de Portugal. El duque de Montpensier estaba de frac con la gran cruz del Brasil. El conde de Eu llevaba la gran cruz de Carlos III y el duque de Nemours el Toison. El duque de Alençon estaba tambien de frac.

A la entrada del conde de Eu en los salones se tocó el himno brasileño. Hubo mucha y escogida concurrencia, profusion de helado, magnífica cena; y, como siempre, quedó demostrado que en el palacio de San Telmo de Sevilla, en esa casa donde los principes se complacen en sostener las mas esquisitas reglas del orden doméstico, nadie les aventaja en esplendor y gusto cuando se trata de dar fiestas, que al fin redundan en bien de la industria y de las artes.

Hoy 18 del corriente, a las doce de la mañana, el señor decano de la facultad de Derecho, conferirá la investidura de licenciado en la espresada facultad, seccion de Derecho civil y canónico, a los bachilleres D. Urbano Godoy y Alvarez, doctor en Derecho administrativo; D. Ruperto Gutierrez Cortés; D. Mariano Arais y D. Isidro Gil Gavilondo; y en la seccion de Derecho administrativo a los bachilleres D. Lorenzo Fernandez Vazquez, D. Vicente Fernandez Vazquez, D. José M. Piernas y Hurtado, D. Pedro Moreno y G. del Campillo y D. José de la Concha y Alcalde, Apadrinará a los graduandos en tan solemne acto, el señor doctor D. José Moreno Nieto.

Anteayer, después de concluida la procesion de Minerva que salió de la parroquia de San Pedro, fué trasladada a la de San Andrés, donde ha de permanecer espuesta al público, la hermosa imagen de la Concepcion que acaba de ejecutar el conocido artista D. José Panucci, por encargo y a expensas de una señora piadosa. Cuantas personas han tenido ocasion de examinar de cerca en el estudio del referido escultor su último trabajo, hacen elogios del esmero y perfeccion con que lo ha desempeñado.

Con motivo de las abundantes lluvias que hace unos cuantos dias vienen regando las nubes a los habitantes de la coronada villa, las zanjas que se han practicado en los desmontes para nivelar el terreno en las afueras de la puerta de Santa Bárbara, se han convertido en otras tantas lagunas, hasta tal extremo, que ayer se han tenido que llevar algunas bombas para desaguar las zanjas.

BANCO DE ESPAÑA.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley de 26 de junio de 1864, en el artículo 4.º de la de 7 abril del corriente año, y según el anuncio inserto en la Gaceta de 31 de mayo último, ha tenido lugar en el día de hoy en el salón de juntas de este establecimiento el sorteo de 35,000 billetes hipotecarios que corresponden amortizar en el primer semestre de este año, en la forma siguiente:

Numero de los lotes	Billetes hipotecarios que se amortizarán	Numero de los lotes	Billetes hipotecarios que se amortizarán
21	2001 100	1717	171601 700
40	3901 4000	1719	171801 900
49	4801 900	1722	172101 200
62	6101 900	1735	173401 300
66	6501 600	1775	177401 600
67	6601 700	1786	178501 500
77	7601 700	1800	179901 180000
88	8701 800	1845	184401 500
96	9501 600	1850	184901 185000
99	9801 300	1873	187201 300
100	9901 10000	1896	189501 600
134	13301 400	1899	189801 900
136	13501 600	1904	190301 400
183	18201 300	1963	196201 300
188	18701 800	1969	196801 900
215	21401 800	1972	197101 200
236	23501 660	1984	198301 400
239	23801 900	2008	200701 800
241	24001 100	2040	203901 204000
264	26301 400	2041	204001 100
272	27101 200	2078	207701 800
274	27301 400	2094	209301 400
278	27701 800	2097	209601 700
284	28301 400	2131	213001 100
295	29401 500	2134	213301 400
300	29901 30000	2153	215201 300
306	30501 600	2157	215601 700
307	30601 700	2165	216401 500
324	32301 400	2167	216601 700
335	33401 500	2169	216801 900
345	34401 500	2219	221801 900
376	37501 600	2231	223001 100
388	38701 800	2237	223601 700
389	38801 900	2248	224701 800
429	42801 900	2250	224901 225000
433	43201 300	2294	229301 400
446	44501 600	2307	230601 700
450	44901 45000	2308	230701 800
473	47201 300	2311	231001 100
481	48001 100	2313	231201 300
485	48401 500	2330	232901 233000
512	51101 200	2373	237201 300
542	54101 200	2388	238701 800
560	55901 56000	2396	239501 600
570	56901 500	2410	240901 241000
574	57301 400	2413	241201 300
580	57901 58000	2418	241701 800
614	61301 100	2423	242201 300
612	61101 200	2432	243101 200
616	61501 600	2438	243701 800
629	62801 900	2443	244201 300
641	64001 100	2455	245401 800
697	69601 700	2461	246001 100
705	70401 500	2463	246201 300
712	71101 300	2523	252201 800
733	73201 300	2532	253101 200
743	74201 300	2581	258001 100
751	75001 100	2581	258001 100
758	75701 800	2582	258101 200
779	77801 900	2596	259501 600
784	78301 400	2606	260501 600
785	78401 300	2613	261201 300
812	81101 200	2617	261601 700
826	82501 600	2626	262501 600
827	82601 700	2627	262601 700
853	85201 300	2643	264201 300
854	85301 400	2647	264601 700
862	86101 200	2660	265901 266000
876	87501 600	2668	266701 800
908	90701 800	2669	266801 900
915	91401 300	2694	269301 400
916	91501 600	2698	269701 800
941	94001 100	2706	270501 600
944	94301 400	2710	270901 271000
952	95101 200	2711	271001 100
959	95801 900	2724	272301 400
1018	101701 800	2735	273401 500
1019	101801 900	2742	274101 200
1020	101901 102000	2772	277101 200
1064	106301 400	2780	277901 278000
1067	106601 700	2795	279401 500
1089	108801 900	2802	280101 200
1107	110601 700	2834	283301 400
1108	110701 800	2854	285301 400
1132	113101 200	2874	287301 400
1153	115201 300	2875	287401 500
1173	117201 300	2883	288201 300
1174	117301 400	2884	288301 400
1183	118201 300	2888	288701 800
1189	118801 900	2911	291001 100
1215	121401 500	2943	294201 300
1237	123601 700	2947	294601 700
1244	124301 400	2949	294801 900
1246	124501 600	2965	296401 500
1262	126101 200	2967	296601 700
1267	126601 700	2986	298501 600
1303	130201 300	2988	298701 800
1314	131301 400	2992	299101 200
1317	131601 700	3049	304801 900
1361	136001 100	3061	306001 100
1397	139601 700	3063	306201 300
1400	139901 140000	3065	306401 500
1401	140001 100	3066	306501 600
1433	143201 300	3082	308101 200
1457	145601 700	3103	310201 300
1464	146301 400	3110	310901 311000
1478	147701 800	3118	311701 800
1500	149901 150000	3131	313001 100
1503	150201 300	3142	314101 200
1523	152201 300	3150	314901 315000
1546	154501 600	3161	316001 100
1547	154601 700	3164	316301 400
1549	154801 900	3167	316601 700
1561	156001 100	3189	318801 900
1569	156801 900	3207	320601 700
1572	157101 200	3211	321001 100
1578	157701 800	3213	321201 300
1588	158701 800	3215	321401 500
1599	159801 900	3216	321501 600
1601	160001 100	3220	321901 322000
1631	163001 100	3224	322301 400
1661	166001 100	3229	322801 900
1661	166001 700	3230	322901 323000

Numero de los lotes	Billetes hipotecarios que se amortizarán	Numero de los lotes	Billetes hipotecarios que se amortizarán
3273	327201 300	4207	420601 700
3283	328201 300	4215	421401 500
3303	330201 300	4222	422101 200
3307	330601 700	4239	423801 900
3329	332801 900	4242	424101 200
3333	333201 300	4249	424801 900
3352	335101 200	4261	426001 100
3355	335401 500	4265	426401 800
3372	337101 200	4278	427701 800
3386	338501 600	4288	428701 800
3398	339701 800	4291	429001 100
3475	347401 500	4304	430301 400
3530	352901 353000	4308	430701 800
3532	353101 200	4349	434801 900
3577	357601 700	4382	438101 200
3623	362201 500	4391	439001 100
3650	364901 365000	4392	439101 200
3662	366101 200	4395	439401 500
3669	366801 900	4423	442201 300
3684	368301 400	4445	444401 500
3699	369801 900	4496	449501 600
3700	369901 370000	4501	450001 100
3703	370201 300	4522	452101 200
3718	371701 800	4535	453401 500
3726	372501 600	4574	457301 400
3734	373301 400	4578	457701 800
3739	373801 900	4588	458701 800
3746	374501 600	4599	459801 900
3751	375001 100	4608	460701 800
3787	378601 700	4615	461401 500
3794	379301 400	4633	463201 300
3805	380401 800	4640	463901 434000
3834	383301 400	4642	464101 200
3879	387801 900	4658	465701 800
3902	390101 200	4668	466701 800
3914	391301 400	4702	470101 200
3916	391501 600	4705	470401 500
3957	395601 700	4727	472601 700
3963	396201 300	4743	474201 500
4021	402001 100	4769	476801 900
4026	402501 600	4781	478001 100
4027	402601 700	4807	480601 700
4040	403901 404000	4822	482101 200
4067	406601 700	4830	482901 483000
4071	407001 100	4833	483201 300
4073	407201 300	4873	487201 300
4074	407301 400	4883	488201 300
4094	409301 400	4921	492001 100
4120	411901 412000	4945	494401 500
4187	418601 700	4934	493301 400
4174	417301 400	4976	497501 600
4196	419501 700	4985	498401 800

Madrid 16 de junio de 1865.—El secretario, José de Adaro.—V.º B.º—El gobernador, Santa Cruz.

COMUNICADO.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente:
 Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
 Muy señor nuestro: Al dar cuenta en el número 2584 del periódico de su discreta dirección, del hurto cometido en esta su casa, se espresa, entre otras cosas, que habíamos despedido por sospechas a dos de nuestros dependientes. Tenemos que rectificar el error que se sienta con respecto a nuestros dos dependientes; y contrayéndonos hoy a D. Valentín Ortiz y Pereda, que lo fué, y salió de esta su casa hace unos dos meses y medio, en obsequio suyo y de su honra debemos manifestar, que si salió de nuestra casa fué por su propia conveniencia, sin que hayamos dudado nunca de su honradez y pureza, como se lo acreditamos diariamente con nuestra atención y amistad, y ya que tenemos la pluma en la mano debemos rectificar también el supuesto de ser el hurto de consideración, porque no lo es para nosotros ni se la atribuímos.

Concluimos haciendo una manifestación del más vivo reconocimiento a la actividad y celo del señor inspector de vigilancia del distrito de la Audiencia y demás dependientes que le acompañaron al descubrimiento de los autores del hurto, su captura, y la identificación y recobro del mismo en su mayor parte, puesto todo a disposición del celoso, justificado e ilustrado señor juez de la Audiencia.

Y rogando a Vd. se sirva dar cabida en su periódico a las antecedentes líneas, quedan de Vd. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.

CUEVAS Y CARRILLO.
 Madrid, junio 14 de 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18.—Santos Marco, Marcelino, Ciriaco y Santa Paula mártires.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Nicolás (plaza de San Nicolás) donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde los ejercicios de la V. O. T., que terminarán con la reserva.—En la capilla Real se celebrará la fiesta del Santísimo Sacramento con misa solemne de pontifical y panegírico que dirá D. Tomás Belostá predicador de S. M., y por la tarde completas, visita de altares y reserva.—En la parroquia de San Martín se celebrará también con gran solemnidad la fiesta del Augusto Sacramento del altar, con misa mayor y sermón que predicará D. Pío Hernández Fraile, y por la tarde se hará procesion solemne de Miñerva.—Igualmente se celebrará fiesta al Santísimo Sacramento y visita de altares, en San Isidro, monjas de la Concepción gerónima y en San Antonio Abad.—En las parroquias habrá misa mayor, y con manifiesto en las Descalzas reales, San Plácido, Salesas nuevas y beatas de San José.—En la parroquia de San Andrés celebra la asociación de Viáticos su fiesta principal con misa solemne y sermón que dirá D. Vicente Pastor, y por la tarde completas y reserva.—En el orato-

rio del Espíritu Santo se hará una solemne función a San Antonio de Padua; a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Isidro Castelo y Serra, y por la tarde a las seis predicará el P. Cipriano Tornos, terminando con la visita de altares y reserva.—Continúa la novena de la Santísima Trinidad en las Arrepentidas, predicando en la misa mayor D. Pedro Vispalier, y por la tarde en los ejercicios D. Ignacio Ibarra.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la iglesia de monjas de su advocación, y predicará en la misa mayor D. Sebastian Fernandez, y por la tarde el Excmo. señor arzobispo Claret.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el oratorio del Espíritu Santo, ó la del Ave-Maria en Santo Tomás.
 Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Maximiano Perez.—Jefe de día: Señor coronel del segundo regimiento de Ingenieros, D. Joaquin Ruiz.—Visita de hospital: Coraceros de Borbon, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Principe, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hopc.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles. Continuación de la calle de la Greda, 25, tercero izquierda.—1.

ALOS DUEÑOS DE CAFES.—SE abre el café restaurant por la presente temporada de bailes que han de darse en el Prado, jardín del Tivoli. En dicho local podrá tratarse.—1.

EDITOR RESPONSABLE.—SE desea uno para un periódico político de esta corte. En la administración de LA CORRESPONDENCIA darán razon.—1.



DON LUIS COELLO Y JIMENEZ DE Bagüés, caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem y agregado al ministerio de Estado, ha fallecido el día 17 de junio de 1865, a las ocho de la mañana.

El Excmo. señor ministro de Estado, jefe, sus padres, abuela, tíos, primos, y demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosos amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las cuatro y media de la tarde de hoy a la conducción del cadáver, desde la iglesia parroquial de San Sebastian a la Sacramental de San Justo y San Millán, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

A LOS SEÑORES IMPONENTES del **PORVENIR DE LAS FAMILIAS.**
BANCO DE ECONOMÍAS.

Los señores suscritores del Porvenir de las Familias cuyas liquidaciones sean definitivas en el presente año, que gusten recibir con anticipación a la época en que aquella sociedad ha de abrir el pago, alguna cantidad a cuenta de la que en su día les corresponda, pueden servirse acudir a estas oficinas, calle de Pizarro, núm. 19, donde se les facilitará bajo condiciones ventajosas.
 Madrid, 9 de junio de 1865.—El director, L. GUILLEMI.—4.

UNA FAMILIA DECENTE QUE VIVE en uno de los mejores sitios de la corte, cede una buena sala con dos balcones a la calle, alcoba y gabinete-tocador, a uno ó dos caballeros ó a un matrimonio, con asistencia ó sin ella: es casa tranquila y no de huéspedes.
 Kiosko de la Red de San Luis darán razon.—1.

EN LA PLAZUELA DE LOS MOS- tenses, 12, principal, se cede una sala con alcoba, con asistencia ó sin ella.—1.

CASA DE HUÉSPEDES.—EN LA calle del Pez, núm. 22, cuarto tercero derecha, se reciben a 7 y 8 rs.—1.

SE TRASPASA UNA TABERNA en la calle de Amaniel, número 22, a causa de enfermedad del dueño.—1.

CASA DE CAMPO EN SAN SEBAS- tian.—Se alquila una para la temporada de verano, sita en el barrio de Puertas-Coloradas, que reúne todas las circunstancias apetecibles.
 Para pormenores y ajuste, dirigirse a D. Francisco Mendiola, San Sebastian, 2